Califican 17 mil ciudadanos para funcionarios de casillas

LUIS ARMANDO CAMPERO

Hasta el momento, cerca de 17 mil ciudadanos insaculados por el IEQ y que han recibido capacitación del Instituto, han sido calificados como aptos para desempeñarse como funcionarios de casillas para el próximo proceso electoral.

Así lo dio a conocer la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, al señalar que al 9 de abril son ya 29 mil 713 los ciudadanos que han sido capacitados por el Instituto Electoral.

Sin embargo, destacó que del total de ciudadanos que fueron insaculados para participar como funcionarios de mesas directivas de casilla (un universo de 101 mil 110 ciudadanos, en una primera etapa), hasta el momento han sido notificados el 57 por ciento.

Cabe señalar que en esta primera etapa, la cual se llevará a cabo del 20 de marzo al 30 de abril del presente año, 18 mil 157 no fueron notificados por diferentes causas como fallecimiento, con un registro de 280 personas; cambio de domicilio nueve mil 379; migrantes cuatro mil 961; vivienda deshabitada mil 119; domicilio no localizado 958 y otras causas mil 460.

De lo anterior se desprende que de los 29 mil 713 ciudadanos capacitados, mil 479 corresponden al municipio de Amealco de Bonfil; 386 a Arroyo Seco; mil 199 Cadereyta de Montes; mil 142 Colón; mil 707 Corregidora; mil 773 El Marqués; 684 Ezequiel Montes; 933 Huimilpan; 662 Jalpan de Serra; 683 Landa de Matamoros; 940 Pedro Escobedo; Peñamiller 441; Pinal de Amoles 730; Querétaro 10 mil 776; San Joaquín 306; San Juan del Río 3,763; Tequisquiapan mil 357 y Tolimán 752 ciudadanos capacitados.

Todo este trabajo de capacitación lo realizan los Capacitadores Asistentes Electorales a cargo de los 24 Consejos Distritales y Municipales ubicados en todo el estado.

DQ/12-04-06/1

Se adjudicó el Prep a empresa particular: IEQ

Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que el Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (SIDREP) fue adjudicado a una empresa particular y que casi 30 mil ciudadanos han sido capacitados hasta ahora para ser funcionarios de mesas directivas de casillas y que de ellos 16 mil son aptos para tal función; agregó que estos datos corresponden a la primera etapa de capacitación.

El organismo ciudadano explicó que dos empresas concursaron para la adjudicación del SIDREP pero sólo una ganó porque la otra no cumplió todos los requisitos; la ganadora es PROISJ, S.A. de C. V., por un monto total de tres millones 197 mil pesos, y la empresa perdedora es PODERNET.

La institución recordó que ciento un mil 110 ciudadanos resultaron sorteados para participar como funcionarios de mesas directivas de casilla y que de ellos, 57 por ciento ha sido ya notificado; el IEQ agregó que 29 mil 713 han sido capacitados.

El organismo ciudadanos informó que con corte al sábado anterior, de los 101 mil 110 ciudadanos insaculados el pasado uno de marzo, 40 mil seis han sido notificados de la invitación que el IEQ les ha hecho para participar como funcionarios de mesa directiva de casilla en el proceso electoral de este año; esta primera etapa se lleva a cabo desde el 20 de marzo de este 2005 y terminará el 30 del presente.

JUAN CARLOS Dorantes Trejo, presidente del Consejo General del IEQ.

N/12-04-06/2

Pide Apolinar a IEQ, regular encuestas

Es violación a normas electorales publicar sondeos que no estén metodológicamente bien sustentados

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Aunque suenan parecido, las consultas Mitofsky y 'Chuchofsky' no son lo mismo, expresó ayer Apolinar Casillas Gutiérrez, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional en la LIV Legislatura local, y recomendó al Instituto Electoral de Querétaro que tome cartas en la difusión de encuestas manipuladas que dio a conocer la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional.

"Es una violación a las normas electorales publicar encuestas que no estén técnica, científica y metodológicamente bien sustentadas y, que desde luego, no son publicados tampoco estos elementos técnicos, científicos y metodológicos", lamentó ayer en conferencia de prensa el legislador blanquiazul.

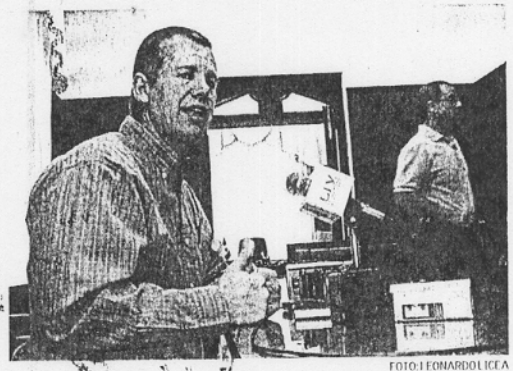

FOTO: LEONARDO LICEA

APOLINAR CASILLAS, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional en la LIV Legislatura local.

"Aunque se pronuncian parecido Mitofsky y 'Chuchofsky', creo que profesionalmente hay una enorme distancia y fundamentalmente, creo -que- es una irresponsabilidad y un atentado contra la capacidad intelectual de los queretanos el pretender sorprender con presuntas encuestas y usurpando nombres bien ganados", aseveró.

Afortunadamente la representación de la Consultora Mitofsky, consideró el líder de los diputados del PAN, "salió al frente, aclaró y negó rotundamente que se hayan, en primer lugar, mandado a hacer y mucho menos publicado tales encuestas".

Además, declaró Apolinar Casillas, "es una violación a las normas electorales el publicar encuestas que no estén técnica, científica y metodológicamente bien sustentadas y que desde luego no son publicados también estos elementos técnicos, científicos y metodológicos". A pregunta expresa sobre si el PAN protestará tal publicación de encuestas ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el legislador dijo que la autoridad electoral local debe posicionarse al respecto.

"De esto afortunadamente la autoridad electoral tomó conocimiento, el IFE tuvo ya un pronunciamiento por parte de la vocalía en el Estado y, me parece que también debe haber un posicionamiento por parte de la autoridad electoral local en el Estado", mencionó.

AM/ 12-04-06/2

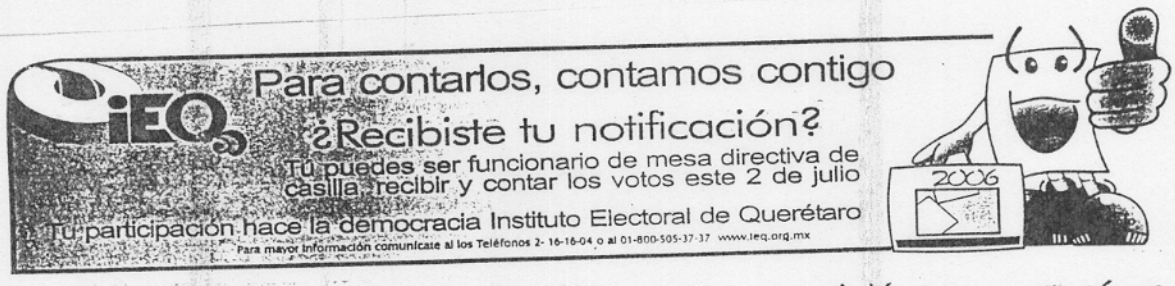

N/ 12-04-06/5

Los Ciudadanos Debemos Participar Para Lograr la Consolidación de la Democracia: Dorantes Trejo

Por Francisco Ángeles Romero

Querétaro, Qro. "Los ciudadanos debemos participar y tomar parte en los asuntos públicos de nuestra entidad, participando de manera responsable y comprometida para lograr la consolidación de la democracia", exhortó el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Juan Carlos Dorantes Trejo; al poner en marcha esta mañana, la campaña de promoción en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (CANIRAC), encabezada por Ricardo Veraza, misma que se llevará a cabo durante el proceso Electoral 2006.

Este viernes a las 9:30 horas, se hizo la presentación oficial del material que se colocará en todos los restaurantes afiliados a la CANIRAC, que consiste en tres modelos de manteles y pósters, así como los botones que portarán los meseros de estos establecimientos.

El material promocional tiene 3 distintos mensajes que tienen por objetivo alentar la participación ciudadana y que asistan a votar este 2 de julio. Además fue presentado "Don Voto", quien realizará una gira por todo el Estado de Querétaro entregando volantes y trípticos informativos, en invitando a toda la ciudadanía a votar.

Dorantes Trejo afirmó que es un compromiso del IEQ, fomentar la participación de los ciudadanos, motivándolos para que acudan a las urnas a manifestar su voluntad y emitan sus votos a favor de los candidatos que habrán de ocupar los cargos de elección popular en disputa este próximo dos de julio.

Por su parte, el Presidente de CANIRAC Delegación Querétaro, Ricardo Veraza informó que se les otorgará un 15% de descuento a todas aquellos ciudadanos que lleguen a estos establecimientos el día de la jornada electoral, con el dedo pulgar izquierdo marcado con la tinta indeleble qué se aplica al momento de emitir su voto. Especificó que este descuento no es acumulable y manifestó que son el medio idóneo para llegar a todos los electores queretanos.

"No queremos que lo vean como un premio pues también es una obligación y responsabilidad. Siempre nos estamos preocupando por darle de comer a la gente, pero ahora se lo daremos con un plus, el que hayan votado el que hayan ejercido su democracia; primero por responsabilidad como mexicanos y empresarios"

A este evento asistieron los Consejeros Electorales, personal del IEQ, representantes de los medios de comunicación.

VALUE DE MEXICO / 12-04-06 / 19

Irresponsabilidad, las encuestas que dio a conocer el PRI: Casillas

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, en conferencia de prensa, opinó sobre las encuestas dadas a conocer por el Partido Revolucionario Institucional: "Aunque se pronuncian parecido Mitofsky y "Chuchosky", creo que profesionalmente hay una enorme distancia y fundamentalmente creo es una irresponsabilidad y un atentado contra la capacidad intelectual de los queretanos el pretender sorprender con presuntas encuestas y usurpando nombres bien ganados; mis respetos para la empresa profesional de consulta Mitofsky".

Afortunadamente, dijo, la representación de esta empresa salió al frente, aclaró y negó rotundamente que se hayan, en primer lugar, mandado a hacer y mucho menos publicado tales encuestas, amén de que es una violación a las normas electorales el publicar encuestas que no estén técnica, científica y metodológicamente bien sustentadas y que desde luego no son publicadas también estos elemehtos técnicos, científicos y metodológicos".

Respecto a si harán algún llamamiento o presentarán algún recurso para que esto no vuelva a ocurrir, respondió: "De esto afortunadamente la autoridad electoral tomó conocimiento, el IFE tuvo ya un pronunciamiento por parte de la Vocalía en el estado y me parece que también debe haber un posicionamiento por parte de la autoridad electoral local en el estado y no se requiere de denuncia, son hechos públicos, notorios y evidentes esta manipulación y este uso de información falsa. Me parece que la autoridad electoral debe tomar el tema por sí mismo, por propio derecho, tomar un posicionamiento y en su caso aplicar una sanción".

Ante la pregunta de si la "encuestitis" no está empantanando el proceso electoral, afirmó: "No creo que se esté empantanando; me parece que las encuestas como una herramienta técnica y científica, son un instrumento que les sirve a los candidatos para hacer mediciones sobre cómo está la opinión pública; aún cuando no dejan de ser una fotografía del momento, de cuál es la opinión ciudadana, las encuestas siguen siendo una herramienta muy valiosa para quienes pretenden cargos de elección popular, por eso justamente las normas electorales las regulan para que no existan exabruptos, manipulación, ni falseamiento de la información o mala fe de quien las hace públicas sin tener los elementos técnicos en la mano y a sabiendas de que se está mintiendo".

DO/12-04-06/9

Insiste Braulio: no mintió el PRI

ANA SORIA

El PRI no mintió con los resultados de las encuestas en donde se colocó a Dolores Cabrera Muñoz, precandidata de la alianza por México, 9 puntos arriba del precandidato del PAN Manuel González Valle, afirmó el dirigente Municipal, Braulio Guerra Urbiola, lo que admitió fue que hubo una confusión porque les faltó precisar datos de como y donde se hicieron.

El dirigente municipal, reiteró que la empresa Consulta Mitofsky sí realizó una encuesta en el III Distrito Local y que los resultados del posicionamiento a favor de Cabrera Muñoz, derivaron de una mezcla de estadísticas que se analizaron en la Dirección de Análisis Políticos del PRI.

"Es una conjunción de ejercicios estadísticos que permiten primero posicionar al PRI y también a la candidatura de Dolores Cabrera, con una presentación no de una sola encuesta sino de un análisis político de diversos ejercicios estadísticos, en todo el teritorio del Municipio y en el Estado. Mitofsky si hace esta encuesta y las otras encuestas se realizan en todo el territorio del estado de Querétaro, en donde Mitosfky también realiza en otros distritos estos ejercicios correspondientes, la precisión de los detalles, quizás son los que generaron la confusión".

En cuanto a las encuestas que realizó la Universidad Autónoma de Querétaro, aseguró que fueron hechas en el departamento de opinión pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sólo que en este caso, no se marcó una tendencia favorable a la precandidata de la Alianza Por México, sino un empate técnico, a lo que sólo argumentó que es una "fotografía estadística... (con lo que) queda muy claro... un posicionamiento real de la candidata", pero admitió finalmente que la verdadera encuesta se dará el próximo 2 de julio.

C/12-04-06/11

Merecen atención especial 58 secciones electorales

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

De las 757 secciones electorales que conforman la entidad, en 58 secciones electorales, donde se instalarán mesas directivas de casilla, tienen características que merecen atención especial, porque concentran una problemática de carácter social, político, demográfico, económico, cultural y, o geográfico.

El informe de los consejos distritales sobre las secciones electorales que por sus características merecen atención especial, se da a conocer que en la entidad sólo 58 casillas, o secciones electorales, son las que entran en este parámetro.

De acuerdo a lo señalado en los lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática merecen atención especial para la integración de mesas directivas de casillas para el proceso federal 2006, se informó que en el pasado mes diciembre del 2005, las juntas distritales ejecutivas presentaron sus respectivos consejos distritales, sus propuestas de secciones en las cuales se concentra una serie de problemáticas de carácter social, político, demográfico, económico, cultural y/o geográfico, que de manera conjunta o individual hacen complejo o dificultan la integración de las mesas directivas de casilla, conocidas genéricamente como secciones de atención especial.

Las propuestas de las juntas distritales ejecutivas comprenden un total de 58 secciones, las cuales se les dieron a conocer a los integrantes del Consejo Local, y se detalla que en el distrito federal 1, compuesto por 215 secciones, son 19 secciones que merecen atención especial.

Mientras que en el distrito federal electoral, conformado por 159 secciones, son 17 secciones las que se encuentran en situación especial, y en el distrito federal 3, con 190 secciones, son 10 secciones las que están en la misma situación, y en distrito 4, con 193 secciones, son 12 en atención especial.

DO/12-04-06/10

El IEQ Nunca le ha Apostado al Error: Antonio Rivera

Niega IEQ Registro de Coalición Integrada por PRD y PT.

Por Francisco Ángeles Romero

Querétaro, Qro.- El IEQ jamás le ha apostado al error, al contrario, siempre manejamos la forma como nos obliga la Ley de participar con las organizaciones políticas en la democracia" afirmó el Consejero Electoral Antonio Rivera Casas, durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en la cual se niega la procedencia del Registro de Convenio de Coalición "Por el Bien de Todos" integrado por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo.

Con la presencia del Presidente del Consejo Electoral, Juan Carlos Dorantes Trejo, la Secretaria Ejecutiva Interina, Cecilia Pérez Zepeda, el Director General, José Vidal Uribe Concha, representantes de todos los Partidos Políticos y público en general; se llevó a cabo en punto de las 7 de la noche la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada en las instalaciones de este órgano electoral local.

En dicha Sesión el Consejo General, aprobó el Dictamen emitido por el Director General del IEQ mediante el cual se niega el registro de convenio de coalición y la plataforma política, el que fuera suscrito por los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, denominada Por el Bien de Todos; para postular candidatos en las elecciones estatal y municipales para diputados por el Principio de mayoría Relativa, en los 15 distritos uninominales que existen en el Estado, Diputados por el Principio de Representación Proporcional; y fórmulas de Ayuntamiento en los municipios del Estado.

Esta resolución fue emitida y aprobada conforme a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en donde se establece que el registro del convenio de coalición fue negado toda vez que se violan los preceptos establecidos en los artículos 162, 163, 164, 166, 607 y 608.

En la lectura de la resolución, se estableció que la solicitud fue presentada por los Partidos Políticos fuera de los plazos establecidos por la Ley Electoral, y además es firmada la presentación de la solicitud de la coalición por el Secretario General del Comité Estatal del PRD, considerándose que dicho funcionario partidista carece de facultades estatutarias y personalidad jurídica ante el órgano electoral; motivos suficientes para desechar dicha solicitud.

VALLE DE MEX / 12-04-06/9

Estamos Redoblando Esfuerzos Para que la Ciudadanía Emita su Voto: Cecilia Pérez Z.

Por Francisco Ángeles Romero

Querétaro, Qro., Con estos convenios estamos redoblando esfuerzos para poder invitar a la ciudadanía a que emita su sufragio, sin embargo hay mucho por hacer" declaró la Secretaria Ejecutiva Interina del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda; refiriéndose al ciclo de conferencias impartidas por el Instituto a alumnos de diversas carreras del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro del 27 al 31 de marzo del presente año.

Estas conferencias se llevaron a cabo dentro de un ciclo, en las cuales se atendieron temas importantes tales como: Los Jóvenes y la Política, Derechos y Obligaciones Políticas de los Ciudadanos, Gobernabilidad y Democracia en México, Participación ciudadana y Delitos Electorales.

Los titulares de dichas conferencias fueron: el Lic. Roberto Rodríguez Ontiveros, Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez, el Mtro. Oscar Serrato Quillo y la misma Secretaria Ejecutiva Interina.

Pérez Zepeda afirmó que los jóvenes se mostraron con muchas inquietudes y preguntas, y se dejó ver el desconocimiento que tienen acerca de la política y políticos en el Estado; por ejemplo desconocían que Querétaro ocupa el segundo lugar en participación ciudadana, que existían delitos electorales y que hay toda una cultura de la legalidad. Sin embargo destacó que se logró el objetivo de promover la cultura democrática y generar conciencia de la falta de educación cívica y es necesaria en el Estado.

Las inquietudes que expresaron los jóvenes de este Campus abundaron en temas como el abstencionismo e identificación de los jóvenes con los Partidos Políticos y propuestas electorales.

"Estamos trabajando, estimulando, impulsando a que la gente y la ciudadanía se acerque a las urnas a votar el próximo 2 de julio"; expresó la Secretaria Ejecutiva Interina al referirse que el IEQ está redoblando esfuerzos para lograra este objetivo.

Asimismo, dio a conocer que este viernes 7 de abril funcionarios del IEQ visitarán la Presidencia Municipal del Municipio de Jalpan de Serra, en donde se impartirán dos platicas a funcionarios de dicho Ayuntamiento.

VALLE DE MEX / 12-04-06/9

Trazos y Retratos del Caricaturista Rubén González: Se Expone en el Cineteatro Rosalío Solano, Organizada por el IEQ

La Exposición Itinerante es Organizada por el IEQ.

Querétaro, Qro.- En el vestíbulo del Cineteatro Rosalío Solano, en el Centro Histórico de nuestra ciudad, fue inaugurada la exposición de escultura y caricatura Trazos y Retratos La Política Mexicana según Rubén González, caricaturista político oriundo del Estado de Querétaro.

Durante el actó inaugural el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Juan Carlos Dorantes Trejo, reconoció la creatividad e ingenio de quien ha dedicado su esfuerzo y dedicación por dar a conocer sus habilidades artísticas combinadas con la crítica política ante la sociedad de esta época.

La exposición organizada por el IEQ y otros organismos, ofrecen a la sociedad de Querétaro 15 esculturas muy bien talladas en madera que muestran la parodia de la política mexicana; además de 12 cartones con humor que manifiestan las ideas y el sarcasmo de los políticos de México y el extranjero; y estará a la vista del público del 7 al 25 de abril en esta sede, para luego trasladarse, del 5 al 19 de mayo en el Museo Histórico de la Sierra Gorda, en Jalpan de Serra; para concluir en el municipio de Corregidora del 22 de mayo al 15 de junio.

El caricaturista Rubén González, originario de El Pueblito, Querétaro, y ganador del Premio Nacional de Caricatura en 1981, dijo a los asistentes que incursionar a la escultura en madera, "es porque es desalentador dibujar casi a diario personajes que no ríen, en cambio, dentro de la escultura a pesar de los sinsabores que a diario nos aquejan, los personajes se dan su tiempo para reír".

Rubén González espera que "la muestra sirva para el estímulo del pensamiento, la reflexión y un buen pretexto para una espontánea sonrisa". Por otra parte, agradeció al IEQ por su esfuerzo para realizar esta muestra y a los asistentes por su presencia en esta exposición con temas de la política actual, vistos desde su punto de vista personal.

Rubén González ha montado cinco exposiciones entre 2002 y 2005: "De tal palo tal polilla", "Palo Dado ni Dios lo quita", "Nos está llevando el tren", "De tal palo tal astilla", y "Palos de ciego."

VALLE DE MEX/12-04-06/9

Que se respeten tiempos de campaña, dice Braulio

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

A Braulio Guerra, dirigente del PRI municipal, se le fue el tiempo de su conferencia explicando la encuesta "campechaneada" que dio a conocer la semana pasada, y nuevamente aceptó que no tenía la intención de engañar o manipular. Luego dijo que le tomaba la palabra a Manuel González Valle de propuestas y no "golpes".

"Nos parece importante que el PAN y su candidato tengan claro que la campaña inicia el 6 de mayo y no resulta conveniente para nadie que Manuel González Valle esté simulando haciendo campaña para Felipe Calderón, cuando la está haciendo para él. Es decir, la aparición del aspirante del PAN en actos públicos y pidiendo el voto no es más que simulación".

Si él está exhortando a las propuestas y no a los golpes, dijo, entonces antes de pasar a las denuncias y quejas ante el IEQ hay que empezar por casa y para ello pedimos –dijo- que Acción Nacional sea respetuoso de los tiempos que marca la ley, en cuanto al inicio de las campañas.

Me parece, dijo, que por "pudor político y una serie de cuestiones que señala la ley electoral es no permisible que en estos momentos como el día de ayer, González Valle deje de estar haciendo proselitismo en Constituyentes.

Dijo que los golpes no deben de venir ni del candidato, ni del gobierno, ni de su partido "le tomamos la palabra pero al mismo tiempo le pedimos que no rehuya al debate ni a la crítica constructiva".

Indicó que los golpes han venido de "allá para acá y lo que ha ido de aquí para allá ha sido una crítica constructiva, en un contraste de proyectos y diferenciaciones en cuanto a la forma de trabajar y construir el Querétaro del futuro".

De la encuesta y sus números de la semana pasada, nuevamente dijo que no tenía intención de engañar.

N/ 12-04-06/3

CalenDIARIO
>la agenda electoral

Faltan 81 días

No es lo mismo Mitofsky que Chuchoski, porque hay una gran diferencia en cuanto a profesionalismo y el prestigio, afirmó Apolinar Casillas al señalar que el PRI manipuló la información de los resultados de encuestas para favorecer a sus candidatos. Aseguró que el IEQ ya tiene conocimiento de estas irregularidades.

El partido del Sol Azteca nombró candidatos para las diputaciones locales por los distritos I, VIII, XII y XV, que inicialmente estaban reservados para la coalición PRD – PT que finalmente no se dio. Además Pablo González Loyola ratificó las candidaturas ciudadanas propuesta con anterioridad. Este sábado iniciarán con el registro ante el IEQ.

Luego del anuncio del dirigente perredista en el estado, el Servicio Electoral del PRD se presentó ante la agencia III del Ministerio Público a interponer una denuncia penal en contra de González Loyola.

Los empresarios Rafael Rodríguez Tolentino, Fernando Correa y José Antonio Escobar coinciden en que las campañas de Candidatos Presidenciales han sobrepasado los límites de las descalificaciones donde lo más ausente han sido las propuestas.

DO 12-04-06 /1

Dirigente en Escobedo

Que Marichu Ibarra no es igual que los priístas ¡es peor!

SERGIO HERNANDEZ S.

Maria de Jesús Ibarra no es igual que los priistas, es peor. Quiere imponer a candidatos que no tienen arraigo y ha manejado al partido a su conveniencia personal, gritó Nicolás Angeles Hernández, presidente del comité municipal en Pedro Escobedo por ese partido y luego de desconocer a la dirigente, informó que ha solicitado a la comisión de justicia que la investiguen y expulsen.

Ibarra y su comité estatal –calificó- no son más de cinco que se han rolado los puestos políticos "son perros que ladran pero no muerden y por ello no habría que tenerles miedo".

Angeles se plantó en Plaza de Armas y pidió al IFE e IEQ que investiguen a su dirigente "para poder expulsar a esta mujer que ha actuado indebidamente dentro del Verde Ecologista en Querétaro".

Dijo estar temeroso de que la actual dirigente utilice, como es su costumbre "medios de corrupción" para comprar a los miembros del consejo de honor y justicia.

Indicó que en Pedro Escobedo Ibarra impuso a una señora de nombre Carmen Quintanar como la candidata de la alianza, cuando no tiene arraigo y no es conocida por la militancia.

"Esta señora –la dirigente- ha abusado de su cargo como presidenta estatal, ha violado en primer lugar los estatutos y principios del partido. En primer lugar engañó y defraudó a la militancia verde en la asamblea estatal, ya que alteró a su conveniencia y contentillo el acta de la asamblea, misma que se llevó en la colonia Hércules. Es el caso de que en dicha asamblea única y exclusivamente se le autorizó para que firmara el convenio de coalición y no así para que de manera dolosa y buscando única y exclusivamente el beneficio personal, nombrara a su conveniencia a las personas que iban a conformar el órgano de gobierno de la coalición".

Dijo que a partir de ahí y se nombra a Israel Chávez y Sandra Ugalde para que junto con ello y aconsejadas por Ivonne Vandenpeereboom, se repartieran el botín de las posiciones políticas que mal y baratamente se obtuvieron en la coalición. A partir de esa fecha la presidenta sólo se ha dedicado a maquinar dolosamente la forma de cómo apoderarse, a como dé lugar y a costa de lo que sea y antidemocráticamente del puesto de diputado plurinominal.

DO 12-04-06/1

Cancela PRI evento por ausencia de Jesús

Concepción Sicilia dijo que el dirigente estatal viajó a la ciudad de México a una reunión con la Dirigencia Nacional; también por el robo de su bolsa a María de Jesús Ibarra

ANA SORIA

Luego de que este martes se cancelara la entrega de nombramientos de la Secretaría de Gestión Social del PRI por la ausencia de su dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández quien viajó a la ciudad de México a una reunión con la Dirigencia Nacional, Concepción Sicilia, secretaria general, aclaró que el motivo del viaje no fue por la inclusión de la senadora con licencia Silvia Hernández a la lista de las diputaciones plurinominales.

"No, no, esta es una reunión de trabajo, tienen reuniones cada semana con los presidentes de los comités estatales donde no hay gobierno, porque en los estados donde no hay gobierno, los presidentes de los comités estatales, son los encargados de las campañas, entonces son reuniones de trabajo que pueden tomar varios temas".

De acuerdo a información de la Dirección de Comunicación Social, el evento que se llevaría a cabo en el Comité Estatal del PRI, se suspendió hasta nuevo aviso, debido a que la dirigente del Partido Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra, fue víctima de un robo, por la cual acudió ante las autoridades competentes a interponer su denuncia, y le impidió llegar a este compromiso.

Concepción Cicilia, dejo clara la postura de los precandidatos a cargos de elección popular, reiterando la recomendación que recibieron de la Dirigencia Nacional, de que salieran a trabajar en campaña por el tricolor, y que se dejen de lado los intereses personales, en referencia a los enfrentamientos internos que recientemente se han presentado en este partido político, por lo que defendió su posició y la de Jesús Rodríguez, quienes no se retirarán de sus actuales cargos para contender en los próximos comicios, debido a que dijo, "con las modificaciones que hubo en nuestros estatutos... permiten que la dirigencia siga atendiendo sus responsabilidades, entonces no es el caso porque el Lic. Rodríguez es el coordinador de todas las campañas a nivel estatal".

ROBERTO LULO

Concepción Sicilia, secretaria general del PRI.

En este sentido, quienes deben dejar los cargos son aquellos priístas que tengan algún mando, un cargo en recursos económicos para evitar señaló, "precisamente que haya inequidad".

C/ 12-04-06/2

Desconocen en PVEM a Ibarra de dirigente

POR CANDHY ESCALANTE

Nicolás Álvarez Hernández, presidente del Comité Ejecutivo municipal del PVEM en Pedro Escobedo, desconoció a María de Jesús Ibarra Silva, dirigente de este partido a nivel estatal, al argumentar que ella abusó de su cargo al imponer a Alicia Quintana Hernández como candidata a la Presidencia Municipal del Verde Ecologista en este municipio.

"Existe un malestar general por parte de la militancia, porque la candidata que impuso no fue electa por la asamblea, fue impuesta por la dirigente estatal".

El dirigente municipal afirmó que Ibarra Silva 'engañó' a la militancia al alterar el acta de la asamblea pasada, la cual se llevó a cabo en la colonia Hércules.

"En esta asamblea única y exclusivamente se le autorizó para que firmara el convenio de coalición y no así para que de manera dolosa nombrara a su conveniencia a la personas que iban a conformar el órgano de la coalición".

Aseveró que el único fin de la presidenta estatal del Partido Verde es ser diputada, y por ello dijo, ha manejado a los órganos del partido a su conveniencia.

"Tal es el caso de la Comisión de Honor y Justicia y del Consejo Político, consejeros a los cuales les ha regalado sus respectivas regidurías a cambio de que se hagan de la vista gorda y que hagan caso omiso a todas sus tranzas y a todas las violaciones a los estatutos".

Nicolás Álvarez afirmó que en la asamblea llevada a cabo en el municipio de Pedro Escobedo, resultó electo José Ángeles Hernández, militante del Partido Verde desde hace años, mientras que la persona 'impuesta' por Ibarra no tiene trabajo en el partido.

AM/ 12-04-06/1

Grupo Rebelde del PVEM acusa: imponen candidatos

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como aliado del PRI también tiene a su grupo rebelde, quienes aseveran que su presidenta, María de Jesús Ibarra, impone candidatos que no tienen arraigo y ha maneado al partido a su interés, según dice Nicolás Ángeles Hernández, quien pide la expulsión de su dirigente.

El presidente del Comité verdecologista municipal en Pedro Escobedo, desconoció a maría de Jesús Ibarra, afirmó que ha solicitado que la expulsen, que intervenga la Comisión de Justicia, porque tanto ella como otras cinco personas son los que manejan al partido, se rolan los puestos políticos, "son perros que ladran pero no muerden y no hay que tenerles miedo".

Manifestó que en ese municipio María de los Ángeles Ibarra impuso a Carmen Quintanar como la candidata de la alianza, cuando no tiene arraigo y no es conocida por al militancia.

También tronó contra los representantes verdecologistas en la Alianza por México, Israel Chávez Pozas y Sandra Reza Ugalde, al señalar que son aconsejados pro Yvonne Vandenpeereboom para repartirse el botín de las posiciones políticas de forma barata se obtuvieron en la coalición.

Por separado, la presidenta del PVEM, María Jesús Ibarra, manifestó su indignación por el actuar de el regidor Nicolás Ángeles Hernández, quien llevó, afirma, de la peor manera su intensión de heredar la regiduría a su hermano José Ángeles, persona que no tiene presencia ni trabajo partidario y por ende no se le postuló como Nicolás hubiera querido.

N/ 12-04-06/3

Por querer imponer a un candidato a su conveniencia

Desconocen ecologistas a Dirigencia Estatal

El líder del PVEM en Pedro Escobedo acusó que María de Jesús Ibarra pretende modificar a su conveniencia el acta de la pasada asamblea

GUADALUPE ROJAS

El dirigente del Comité Municipal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Pedro Escobedo, Nicolás Ángeles Hernández, acusó a su presidenta estatal Maria de Jesús Ibarra Silva de modificar a su conveniencia el acta de la asamblea realizada en días pasados en aquel lugar, así como nombrar legalmente como miembro del Órgano de Gobierno.

"El motivo por el cual desconozcamos o no apoyemos la alianza es por la imposición de la presidenta estatal al querer imponernos un candidato de su parte y no al que la asamblea del Partido Verde designó".

Por lo que el ecologista dijo que a partir de martes, desconoce a Ibarra Silva como su dirigente estatal; de igual forma su manifiesto a que no iran en Alianza con el PRI, ya que según su dirigente Ibarra Silva está en complicidad con la diputada Sandra Ugalde, el representante del verde ante el órgano de gobierno, Israel Chavez Pozas así como la regidora del ayuntamiento de Querétaro, Ivonne Vandempereboom.

En este sentido Angeles Hernández dijo que se metió una queja ante la Comisión de Honor y Justicia del Partido Verde, por dicha situación.

C/12-04-06/2

Justifica el PRI Municipal las cifras de preferencia

La semana anterior, Braulio Guerra presentó resultados de encuestas donde su candidata aventajaba al del PAN

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Dolo no hubo; sin embargo, Braulio Guerra Urbiola, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aceptó que 'quizás' no manejaron correctamente la forma de difundir los resultados de encuestas donde aparece Dolores Cabrera con ventaja sobre su contrincante para la Alcaldía capitalina, Manuel González Valle.

"Estos ejercicios estadísticos son reales, son verdaderos... quizás el manejo de la forma en que se difundieron no fue estrictamente la correcta, pero también debemos decir que el 2 de julio es cuando se conocerán las verdades del PRI y las mentiras del PAN", aclaró el líder del partido tricolor en la capital queretana.

La semana anterior, Braulio Guerra presentó los resultados de encuestas donde su candidata para la Presidencia Municipal de Querétaro aventajaba al abanderado del partido blanquiazul.

Posteriormente, representantes las instituciones que realizaron los estudios, advirtieron que los resultados fueron manipulados.

"Sabíamos que se habían realizado una serie de encuestas para el caso de poder tener candidatos (...) y estos ejercicios nos sirvieron para poder tener un candidato en cada distrito, entonces, el documento que realiza la Dirección (de Análisis Político) lo dimos a conocer (...). Son ejercicios estadísticos hechos por gente profesional, seria, son reales y me parece que el punto estuvo en la manera, en la ausencia de detalles, que es lo que propició que se generara una confusión que nunca quisimos, desde luego, provocar", explicó Guerra Urbiola.

El presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, aseguró además que en "muchas de las encuestas", sí venía una pregunta específica sobre el posicionamiento de la candidata Dolores Cabrera.

"En muchas de las encuestas, que ya el director de Análisis Político, (René Carvajal) nos presentó para su revisión, sí se incluye la pregunta a la cual hacíamos alusión, entonces, en este asunto el análisis conjunto lo realiza la Dirección de Análisis Político del PRI, que es donde me parece que existieron las faltas de precisiones", lamentó.

En algunos de los ejercicios estadísticos, consideró también, sí entra de manera especial el nombre de la maestra Dolores Cabrera; pero la encuesta "también nos permite, en un razonamiento lógico y matemático, no de manipulación (...), decir: 'es un hecho que (si) nuestro candidato Sócrates Valdés, en potencial desarrollo y está arriba, pues qué podemos esperar de la maestra Dolores Cabrera, que tiene una presencia mucho más amplia".

Sin duda, consintió el líder del PRI en la capital, en "la elaboración de este ejercicio estadístico que realizó el Comité Directivo a través de su Dirección de Análisis Político, en su difusión, quizás faltó precisar muchos más elementos y detalles, para también dar a conocer en dónde y en qué espacio Mitofsky hizo su encuesta".

AM/12040612

Sigue lista para 'pluris' como quedó, en el PRI

POR TERESA MORENO

A pesar del recurso interpuesto por la senadora Silvia Hernández, la lista de candidatos plurinominales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ocupar una curul en la próxima Legislatura, se queda como está.

El ex regidor priísta, Hiram García Rubio, informó que hasta el momento no hay disposiciones ni se pretende cambiar la lista de candidatos plurinominales para el Congreso Local; afirmó que la única posibilidad de que esto sucediera, sería que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) así lo dispusiera.

"En el campo de lo real lo que tenemos es una lista (de candidatos) que fue aprobada por el Órgano de Gobierno, se registró el convenio y sólo de haber una causal de renuncia o inhabilitación o si el TRIFE resolviera modificar el orden se cambiará", afirmó.

El sábado pasado, la senadora con licencia, Silvia Hernández, interpuso un recurso de apelación contra la candidatura plurinominal de Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del partido, en la que alegaba que el registro no se realizó a tiempo.

FOTO: GERARDO FLORES

HIRAM RUBIO, aspirante a diputado plurinominal por el PRI, informó que sólo que lo disponga el TRIFE habrá cambios.

A pesar de que, según informes proporcionados por Rubio García, la Comisión de Justicia de la Alianza por México determinó que la senadora con licencia no acreditó su queja y que la candidatura de Rodríguez Hernández es legal; continúa impuesta otra impugnación ante el TRIFE.

"Está interpuesto otro medio de impugnación en el TRIFE, no sabemos si ella insista o si con la resolución que le fue notificada el día de ayer de por discutido el asunto", dijo.

Afirmó que la dirigencia estatal del partido no se pondrá 'rebelde' y aceptará la resolución que dicte el Tribunal Electoral, sea o no favorable para su candidato.

"Acataremos las resoluciones sean favorables o no, estamos obligados a aceptar su contenido; si bien podríamos considerar que afecta o beneficia nuestro interés tenemos que acatarlas".

AM/12-04-06/4